



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

CÓDIGO: RERF-33-01

OFICIOS
(SECRETARÍA COMUN)
SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD
FISCAL, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

Página 1 de 1

Fecha: 26 OCT 2017
Consecutivo: - - 020

Bucaramanga,

26 OCT 2017.

Doctor

JORGE HUMBERTO ARDILA VELANDIA
PAG WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad Fiscal 2017-003

Asunto: Notificación Personal del auto de apertura.

Teniendo en cuenta que el día 08 de noviembre de 2016, fue citado a la siguiente dirección Calle 47 a No. 27 – 03 de la ciudad de San Fe de Bogota D.C, y que la misma fue devuelta por dirección errada. Por lo anterior se procede a subir citación página WEB, según lo estipulado en el artículo 68 inciso B de la Ley 1437 de 2011. **“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicara en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad por el término de cinco (5) días”.**

Sírvase comparecer a este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, en la Sub Contraloría Delegada para Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios, ubicada en la Oficina 314 de la Gobernación de Santander, con el fin de **notificarle auto de apertura de fecha 03 de marzo de 2017, dentro del proceso de referencia.**

Transcurridos cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso PAGINA WEB; de conformidad con los artículos 67 al 69 de la Ley 1437 de 2011. Se publica hoy 26 de octubre de 2017.

Atentamente;


ANA BETTY BAUTISTA CACERES
Profesional Universitaria Adscrita a Secretaria Común

Proyecto: Betty Bautista: